



BICITRAVESÍA CAÑASGORDAS 2026

10 AÑOS PEDALEANDO EN EL CORAZÓN DEL OCCIDENTE

REGLAMENTO MODALIDAD COMPETITIVA

1. Categorías

1.1. Se manejarán las siguientes categorías:

MAYORES:

Junior Masculino.
Élite Masculino.
Damas Expertas.
Damas Novatas.
Senior Masculino.
Máster Masculino A.
Máster Masculino B.
Máster Masculino C.
Novatos Masculinos.
Gravel Femenino.
Gravel Masculino.
E-Bike Femenino.
E-Bike Masculino.
Sport Femenino.
Sport Masculino.

MENORES:

Prejuvenil Masculino A.
Prejuvenil Masculino B.
Prejuvenil Femenino.
Infantil Masculino A.
Infantil Masculino B.
Infantil Femenino A.
Infantil Femenino B.
Peques Masculinos.
Peques Femeninos.
Push Bike Masculino.
Push Bike Femenino.

1.2. Si se descubre a un competidor inscrito en una categoría inferior a la que normalmente compite, será descalificado.

1.3. La **cantidad mínima de competidores** para que **pueda abrirse y premiarse** a una categoría con el cien por ciento del efectivo, es de **diez**

ciclomontañistas. De no haberlos, la categoría se abre pero dicha premiación ya no será del cien por ciento sino del cincuenta por ciento.

2. Desarrollo de la prueba.

Seguridad

2.1. El recorrido no podrá ser utilizado más que por los corredores durante la prueba oficial. Los señaladores y el personal del servicio médico estarán presentes durante la prueba oficial.

Anulación

2.2. En caso de condiciones atmosféricas difíciles, el director de la carrera y el presidente del colegio de comisarios podrán decidir la suspensión de prueba, previa consulta con el organizador.

Antes de la salida

2.3. El recorrido de la prueba deberá ser claramente definido antes de la salida, e indicado en el lugar de inscripción.

El acceso al recorrido será situado bajo el control del presidente del colegio de comisarios designado para la prueba (inspección del circuito). Antes de su llegada, el acceso al circuito se someterá a las leyes vigentes y normas locales que regulan el lugar del recorrido. El organizador no podrá rechazar el acceso al circuito por otra razón.

2.4. La lista definitiva de los participantes deberá ser establecida antes del inicio de la carrera.

La salida

2.5. En las pruebas con salida en grupo, la llamada de los corredores deberá comenzar como muy tarde 20 minutos antes de la de salida. Este periodo podrá ser reducido según el número de participantes. Cinco minutos antes de la llamada de salida, se anunciará por micrófono para informar a los corredores del comienzo de la llamada. Un nuevo anuncio deberá realizarse 3 minutos antes de la llamada.

Los corredores se alinearán en el orden en el que han sido llamados sobre la línea de salida. El número de corredores sobre cada línea será decidido por el presidente del colegio de comisarios y controlado por un comisario. El propio corredor decidirá su lugar en la línea.

A partir del momento en que los corredores son alineados, el calentamiento (por medio de rodillos, turbotrainers, etc.) estará prohibido, tanto en el interior como fuera de la zona de salida. La salida será dada por el comisario de salida, según el procedimiento siguiente: avisos a 3, 2, 1 minuto y a 30 segundos de la salida, después el anuncio final de que la salida será dada en 15 segundos.

La salida será dada por el starter con la ayuda de un revólver o, en su defecto, por un golpe de silbato.

2.6. El comisario de salida tendrá el uso exclusivo de las instalaciones de sonorización 3 minutos antes de la salida, hasta que la salida sea dada.

2.7. Las instrucciones de salida serán dadas al menos en una de las dos lenguas oficiales de la UCI.

3. Comportamiento de los corredores.

3.1. Los corredores harán gala de espíritu deportivo en toda circunstancia, dejando pasar a los corredores más rápidos sin intentar obstruirlos.

3.2. Si por una razón cualquiera, un corredor debe abandonar el recorrido, deberá reintegrarse en el lugar exacto por el que había salido.

3.3. Los corredores respetarán la naturaleza y velarán por no ensuciar el recorrido.

3.4. Cualquier persona que modifique el recorrido perderá su acreditación, en el caso de un ciclista, será descalificado.

3.5. El corredor el día de la prueba deberá llevar siempre el número de competencia otorgado por el organizador de la prueba.

3.6. Será causal de descalificación si se descubre que un corredor ha tomado un atajo durante el recorrido. Para evitar este comportamiento, se instalarán varios puntos de control sorpresa durante el recorrido.

4. Equipamientos Prohibidos.

4.1. El uso de comunicaciones de radio u otros medios de comunicación a distancia con los corredores, estará prohibido.

4.2. Estará prohibido utilizar puntas o tornillos de metal en los neumáticos.

4.3. Los manillares tradicionales de ruta estarán prohibidos en las carreras de mountain bike. Los prolongadores de manillar estarán excluidos, pero los alargamientos de las puntas del manillar tradicional (cuernos) estarán permitidos.

5. Característica de la prueba.

5.1. Tipo de Carrera: Cross-country maratón –XCM.

5.2. Esta prueba constará de dos distancias así:

Día 1: Cronoescalada de 14 kilómetros de distancia.

Día 2: Prueba cross-country maratón de 70km.

5.3. El recorrido estará jalonado cada 10 km por una señal que indique la distancia que queda por recorrer.

5.4. La carrera de 70 km se efectuará sobre una única vuelta.

5.5. Cada día de competencia tendrá su propio listado de posiciones y premiación; sin embargo, para aparecer y ser premiado en la lista general, el corredor debe participar en las dos pruebas.

Recorrido

5.5. El trazado de la prueba de cross-country comprenderá variedad de terrenos, tales como tramos de carretera, pistas forestales, campos y caminos de tierra o recubiertos de grava. La distancia a recorrer en carreteras pavimentadas o asfaltadas no excederá el 15% del recorrido total.

5.6. El recorrido se podrá hacer enteramente en bicicleta, igual en el caso de condiciones meteorológicas difíciles.

6. Señalización del recorrido.

6.1. El recorrido completo estará claramente señalizado con ayuda del sistema de flechas siguiente:

6.2. Las flechas de dirección (flechas negras sobre paneles amarillos) indicarán el itinerario a seguir, señalando los cambios de dirección, intersecciones y todas las situaciones potencialmente peligrosas.

6.3. Las dimensiones mínimas de las flechas de dirección serán de 40 centímetros por 20 centímetros, y no deberán ser colocadas a una altura de más de 1,5 metros del suelo.

6.4. Las flechas estarán dispuestas del lado derecho del recorrido, salvo en los giros a la derecha en los que las flechas se colocarán antes del giro y en éste, a la izquierda del recorrido.

6.5. Una flecha será colocada 10 metros antes de cada intersección, en la intersección y a 10 metros después de la intersección para confirmar la buena dirección a seguir.

6.6. El signo X (equis negra sobre panel rojo) servirá para anunciar una dirección incorrecta del recorrido.

6.7. Las flechas de dirección (flechas negras sobre paneles rojos) indicarán descensos peligrosos.

7. Zonas de salida y llegada.

7.1. Serán colocadas barreras a los dos lados del recorrido, sobre un mínimo de 50 metros antes y 50 metros después de la línea de salida, y también de la línea de llegada.

7.2. Se tendrá una señalización clara y precisa en los últimos 5 kilómetros de carrera y en el último kilómetro.

8. Zona de avituallamiento/asistencia técnica.

8.1. El avituallamiento sólo se autorizará en las zonas reservadas para tal efecto, siendo igualmente utilizadas como zonas de asistencia técnica. La zona se denominará zona de avituallamiento/asistencia técnica.

8.2. Cada zona de avituallamiento/asistencia técnica estará situada en un sector llano o en subida, donde la velocidad es escasa.

8.3. Estará prohibido volver en sentido contrario de la dirección de la carrera para acceder a la zona de avituallamiento/asistencia técnica, bajo pena de descalificación.

Asistencia técnica

La asistencia técnica en carrera estará autorizada en las condiciones siguientes:

8.4 La asistencia técnica autorizada en carrera consistirá en la reparación o sustitución de cualquier pieza de la bicicleta con excepción del cuadro. Estará prohibido cambiar de bicicleta, debiendo el corredor franquear la línea de llegada con la misma placa de manillar que tenía en la salida.

8.5. La asistencia técnica se hará solamente en las zonas de avituallamiento/asistencia técnica. Si necesita la ayuda de un mecánico.

8.6. Además de la asistencia técnica en las zonas de avituallamiento/asistencia técnica, la asistencia técnica estará autorizada por fuera de esta zona solo de forma individual, no se podrá recibir ayuda de otro corredor excepto si es de un mismo equipo.

8.7. Los corredores podrán transportar con ellos herramientas y piezas de recambio, siempre que éstas no impliquen peligro para ellos mismos o para los otros participantes.

9. Primeros auxilios.

9.1. Los miembros del servicio de primeros auxilios estarán dispuestos en puntos clave del recorrido, estando presentes el día de la prueba.

9.2. Un equipo de primeros auxilios estará igualmente sobre el terrero.

9.3. Se proveerá una moto para abrir el recorrido, denominada “moto de cabeza” así como una moto para cerrar el recorrido, denominada “moto escoba”.

10. Equipamiento vestimenta y accesorios de protección.

10.1. Será obligatorio, en la prueba, llevar casco de protección y atado.

10.2. Se permite el uso de las gafas.

11. Premiación

11.1. Luego de verificar la información tanto manual como digital, se dará anuncio a los ganadores de cada categoría.

11.2. Los corredores tendrán treinta minutos luego de entregado los resultados de los primeros cinco de cada categoría, para hacer reclamaciones.

11.3. Las reclamaciones se harán al jefe de carrera.

11.4. Para la entrega de premios, deberán estar presentes todos los ganadores.